

IECM: sin incidentes, pero con gran abstención, la elección en la Vista Alegre

ELBA MÓNICA BRAVO

Sin incidencias concluyó la jornada extraordinaria que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la elección de la comisión de participación comunitaria (Copaco) 2026 y consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 en la unidad territorial Vista Alegre, así como la votación de este último ejercicio democrático para la colonia San Simón Tolnahuac, en la alcaldía Cuauhtémoc, en las que –de manera global– ganó el abstencionismo con alrededor de 92 y 96 por ciento, respectivamente.

Anoche, en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, los consejeros electorales conocieron los resultados con 100 por ciento de las actas contabilizadas, en las que para el caso de la elección de los coordinadores de las Copacos se registró la votación de 8.25 por ciento y en la votación para el ejercicio del presupuesto participativo, de 3.94 por ciento.

La consejera electoral Erika Estrada aseveró que se trató de una jornada positiva para el órgano

electoral y la ciudadanía de las dos unidades territoriales, de respeto a la organización, ausencia de incidentes y el ejercicio de derechos.

Sin embargo, dijo que “la reflexión va más allá: es momento de hacer una revisión profunda a la Ley de Participación Ciudadana y a la ejecución de los proyectos que poco o nulo incentivo están generando para que más personas salgan a opinar”.

Los consejeros electorales reconocieron ayer el resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local para el desarrollo de la elección, así como del trabajo del personal del órgano electoral, que echó a andar, dijo la presidenta consejera del órgano electoral, Patricia Avendaño, “la maquinaria”, aunque sólo fuera para las dos unidades territoriales.

La jornada extraordinaria se realizó para las dos colonias, luego de que el pasado 3 de mayo la elección fue suspendida porque sujetos no identificados entraron a robar las urnas y boletas a bordo de motocicletas. Se presentaron denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la capital sin que hasta el momento se conozca el avance de la investigación.

Eligen proyectos del Participativo e integrantes de Copaco

Reponen consulta; votan entre zozobra

Margarita González,
vecina

“La Colonia (San Simón) no es nada linda (...), por eso le dije a mi hermano ‘acompañame a votar, porque no quiero que vaya a pasar alguna situación’”.

**Lamentan vecinos
baja asistencia
y lo atribuyen
a falta de difusión**

ALEJANDRO LEÓN

El 3 de mayo, Esperanza presencié cuando sujetos armados a bordo de motocicletas robaron las urnas de la elección de Presupuesto Participativo 2026-2027 en la Colonia Vista Alegre, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Asombrada por lo sucedido, junto con su hermana Adriana subieron a una camioneta para ir detrás de los asaltantes.

Cuando se dieron cuenta del peligro que estaban enfrentando, retrocedieron y se dieron a la tarea de recoger las boletas que en su trayecto iban tirando los pistoleros.

Tres meses y medio después, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repuso ayer los comicios en ese barrio y en San Simón Tolnahuac, en la misma demarcación, donde también fueron hurtadas las urnas.

En ambas colonias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) destinó policías y patrullas para que custodiaran permanentemente las tres casillas que fueron instaladas.

Acompañada de su hermana, Esperanza regresó a la mesa receptora de opinión para votar por los proyectos del Presupuesto Participativo y para elegir a los nuevos integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), pues las boletas de ese ejercicio también fueron sustraídas en Vista Alegre. “Mi hermana y yo fuimos a corretear a los de las motos”, recordó Esperanza, quien dijo sentirse tranquila ayer al notar la presencia de la Policía.

Sin embargo, vecinas que fueron a votar en San Simón Tolnahuac no coincidieron con Esperanza, debido a que reconocieron estar preocupadas de que se repitieran los actos de violencia del 3 de mayo.

Margarita González acudió con incertidumbre al Parque La Ballenita, en donde fue habilitada una casilla.



Vecinos de ambas colonias acudieron ayer a las casillas para emitir su sufragio.



Alejandro León



Esperanza y Adriana participaron en los comicios tras haber presenciado el hurto de las urnas en Vista Alegre.

Eligió proyectos para que la Plaza de San Simón sea rehabilitada y uno más para promover talleres culturales.

A la entrada del Parque estaba aparcada una patrulla, lo cual no acostumbra a suceder en el lugar, explicó.

“Cuando dijeron que llegaron en moto y con armas, amenazando y se llevaron las urnas, sí nos dio miedo.

“Sabemos que la Colonia no es nada linda, la tienen considerada como un barrio bajo (...). Si da miedo, por eso le dije a mi hermano ‘acompañame a votar, porque no quiero que vaya a pasar alguna situación’”, comentó.

En las dos mesas de opinión que hubo en San Simón Tolnahuac se vio reflejada una escasa afluencia ciudadana, lo cual algunas vecinas

atribuyeron a la falta de difusión del IECM.

“No entiendo cómo es posible que se hayan llevado las urnas y no haya habido quién los detuviera (...). Si hay ese temor, claro que sí.

“No hay la difusión suficiente, luego, sí hay un desencanto porque las herramientas de participación ciudadana, pues, no son eficaces, a veces es muy triste ver que estos proyectos realmente no representan el sentir de la población”, expresó la vecina Daniela Fragosó.

A las 18:37 horas, el IECM informó que no hubo incidentes en la jornada extraordinaria y que esperaba que todos los paquetes electorales llegaran a la Dirección Distrital 9 para comenzar con el cómputo.

Antecedentes

De acuerdo con el IECM, estos fueron los hechos que provocaron la reposición del ejercicio.

MAYO

3. Se celebró la Jornada Única del Presupuesto Participativo y elección de Copacos.

■ En esa fecha, las urnas de Vista Alegre y en San Simón Tolnahuac fueron hurtadas.

7. Vecinos presentaron un escrito de demanda ante la Dirección Distrital 12 del IECM para hacer exponerlos los hechos.

9 Y 12. La Dirección Distrital 9 emitió las constancias de

validación para los ejercicios de San Simón.

9. Vecinos contuvieron el acta de cómputo de la elección, así como las constancias de integración de Copacos y del Participativo en Vista Alegre.

26. El Pleno del Tribunal Electoral anuló las votaciones y los documentos emitidos para ambas Unidades Territoriales.

JULIO

20. En la Gaceta Oficial se ordenó al Instituto convocar a la reposición de los ejercicios.



Patrullas resguardaban los centros donde se instalaron los módulos de votación.